

PROCESO CAS N° 003-2020-ANA/CAS

RESULTADO FINAL

**PROFESIONAL ADMINISTRATIVO EN CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DE EVA. DE CONOCIMIENTO (Peso porcentual: 30%)	EVA. DE CV DOCUMENTADO (Peso porcentual: 40%)	RESULTADO DE ENTREVISTA (Peso porcentual: 30%)	BONIFICACIÓN DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	BONIFICACION POR DEPORTISTA CALIFICADO	PUNTAJE FINAL (Ptje Directo de Econ + 30% + Ptje. Directo de EC + 40% + Ptje. Directo EP + 30%)
1	HUANACO BARBARAN ELIZABETH	14.00	39.00	30.00	0.00	0.00	0.00	28.80
2	JIMENEZ NEYRA LUIS ENRIQUE	16.00	36.00	24.00	0.00	0.00	0.00	NO CALIFICO

**\*Puntaje mínimo aprobatorio para la Etapa de Entrevista Personal es de 28 puntos.**

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	HUANACO BARBARAN ELIZABETH	GANADORA

I. El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la **Autoridad Nacional del Agua, ubicada en Calle Diecisiete N° 355, Urb. El Palomar, San Isidro**, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30 p.m.

II. Para proceder a la suscripción del contrato, deberá contar con los siguientes documentos:

- 1 Copia simple de curriculum vitae documentado (adjuntando cv descriptivo) declarado en su registro al proceso de selección.
- 2 Copia simple de Grado Académico
  - Título profesional y/o Técnico según lo requerido en la convocatoria CAS.
  - Grado de Bachiller según lo requerido en la convocatoria CAS.
  - Certificado de estudios según lo requerido en la convocatoria CAS.
- 3 Constancia o certificado original de habilitación profesional vigente, según corresponda (Solo en caso de ser requerido en la convocatoria CAS).
- 4 Una(01) foto actual, tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastré)
- 5 Certificado de Antecedentes Penales, Policiales y Judiciales, original y vigente (\*)
- 6 Copia simple de su Documento Nacional de Identidad - DNI (vigente) y/o Carnet de Extranjería
- 7 Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
- 8 Acta de Matrimonio o Declaración de Unión de Hecho sea por Resolución Judicial o Escritura Pública, de ser el caso (original y vigente)
- 9 Declaración Jurada:
  - Ficha de Datos Personales y Familiares
  - D.J. de Nepotismo
  - D.J. de no tener impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos
  - D.J. de Afiliación al sistema de pensiones
  - D.J. de Ley el Código de Ética de la función pública
  - D.J. política y programa Antisoborno
  - Boletín informativo del sistema privado de pensiones y sistema nacional de pensiones.

III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1511 y/o 1516, y/o al correo electrónico [kruiz@ana.gob.pe](mailto:kruiz@ana.gob.pe) y/o [achavezm@ana.gob.pe](mailto:achavezm@ana.gob.pe), dentro del plazo señalado.

(\*) En caso la entidad no pueda realizar la verificación de dicha información a través de la PLATAFORMA DE INTEROPERABILIDAD DEL ESTADO (PIDE), el postulante declarado GANADOR, deberá presentar los documentos en original y vigente.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS